

Nuestro PROPÓSITO:
Innovamos para tu salud y bienestar, cuidamos inspirando tu confianza

NUEVA ACREDITACIÓN MIR

El HUIC ha obtenido una **nueva acreditación para la formación de residentes**. La Dirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad ha resuelto la **acreditación** de la **Unidad Docente de Medicina de Urgencias y Emergencias** del Hospital Universitario Infanta Cristina. Gracias a esta acreditación, y durante los cuatro años que dura la especialidad, el centro podrá **formar cada año a dos nuevos residentes** en Medicina de Urgencias y Emergencias (MUyE)



Con este reconocimiento, que refuerza y avala el compromiso del hospital con la docencia, la **oferta formativa** del centro alcanza ya las **22 plazas anuales** para la formación de especialistas, distribuidas en **18 especialidades diferentes**. Esto supone una **capacidad total de hasta 88 residentes propios simultáneamente**, cifra que asciende a 102 si se incluyen los residentes de Medicina Familiar y Comunitaria que, habiendo elegido la Unidad Docente Sur, están adscritos al hospital y realizan en él sus rotaciones y guardias.

La obtención de esta nueva acreditación constituye un importante **reconocimiento al compromiso del hospital con la excelencia docente y la formación** de profesionales altamente cualificados. Este avance no solo refuerza la capacidad del centro para atraer talento, sino que también consolida su papel como referente en la formación sanitaria especializada, garantizando una preparación rigurosa y de calidad para los futuros especialistas en Medicina de Urgencias y Emergencias.

SEGURIDAD DEL PACIENTE

Está disponible en intranet, en el apartado de Seguridad del Paciente, el **Boletín de Seguridad N° 6**, correspondiente al mes de junio, dedicado en esta ocasión a las necesarias **precauciones en la prescripción**. El boletín nos recuerda que **los errores en la prescripción son una de las causas más frecuentes de incidentes relacionados con la medicación**. Estos pueden generar daños graves e incluso evitables si se toman medidas preventivas desde el momento de la indicación.

Ejemplo de lo que nos ha pasado:

Insulina pautada por viales en lugar de unidades

Caso: Una paciente con diabetes tipo 2 ingresada en planta de medicina interna requiere insulina rápida antes de las comidas. El médico prescribe en la historia clínica electrónica: "Insulina rápida: 1 vial SC antes de desayuno, comida y cena"

El médico confundió el formato de dispensación con la dosis. Un vial de insulina rápida contiene típicamente 100 unidades/ml en un vial de 10 ml (es decir, 1.000 UI).

Si se hubieran administrado 1 vial (es decir, 1.000 UI de insulina rápida), el paciente habría sufrido una hipoglucemia grave y potencialmente letal.

Precauciones en la prescripción

SEGUIMOS AVANZANDO: LOS GRUPOS IMPULSA CONSOLIDAN SU TRABAJO

La **estrategia** de nuestro hospital no se queda en un documento: se materializa en el trabajo continuo de los **grupos IMPULSA**, donde la **participación** de los profesionales transforma la **visión** en **resultados tangibles**.

Tras su lanzamiento, los equipos multidisciplinares siguen su dinámica de trabajo con reuniones periódicas, orientadas a **definir objetivos concretos, priorizar acciones y establecer un calendario de desarrollo**. Este enfoque estructurado, basado en hitos, responsables y seguimiento continuo, permite avanzar con rigor en los cuatro grandes ejes del programa.

Los grupos IMPULSA están ya desplegando iniciativas en ámbitos clave como la **innovación y la transformación digital**, el desarrollo del **talento y el bienestar profesional**, la mejora de la **experiencia del paciente** y la **sostenibilidad** del hospital.

El modelo de trabajo, basado en la **co-creación** y en la **colaboración entre servicios**, garantiza que las propuestas no solo respondan a la estrategia, sino también a la realidad asistencial y organizativa del hospital.

Queremos **reconocer de forma explícita el compromiso** de todas las personas que están participando activamente en estos grupos. Su implicación es el verdadero **motor del cambio**.

El camino de **IMPULSA 2025-2030** lo construimos entre todos. Cada reunión, cada propuesta y cada avance nos acerca, con determinación, al **hospital que queremos ser: más innovador, más humano y sostenible**.

Hoy unidos impulsando el cambio en HUIC



PRESTIGIO E IMAGEN

Concepción Gómez Gordillo, Gloria Esther Valdés Rico, Eva Caballero Extremera, Ana Espino Rodríguez, Elena Roldán García y Clara Esmeralda Donaire Rodríguez, enfermeras del área de **quirófano y REA-SAM** del hospital, han presentado el póster "**Acompañamiento parental en quirófano ORL pediátrico: protocolo seguro y humanizado**", en el congreso de la **Asociación Española de Enfermería en Otorrinolaringología de Cirugía, Cabeza y Cuello** (AEEORL-CCC celebrado del 3 al 5 de junio en Cáceres).

La iniciativa de la creación de un protocolo de acompañamiento parental a quirófano de ORL pediátrico tiene como objetivo facilitar que las familias puedan acompañar a los

pacientes pediátricos durante el proceso perioperatorio, contribuyendo a crear un entorno más seguro, cercano y tranquilizador, tanto para los menores como para los cuidadores.

La participación en este encuentro nacional brindó además la oportunidad de dar

a conocer el proyecto entre profesionales de distintos centros sanitarios y fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas orientadas a mejorar la atención y los cuidados del paciente pediátrico. El proyecto se encuentra actualmente en fase de aprobación en implementación.

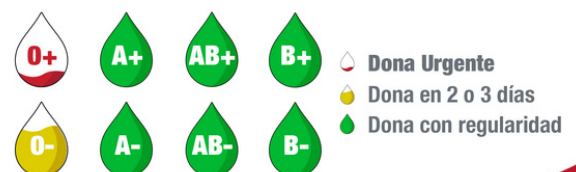


NECESIDADES DE SANGRE

El Centro de Transfusión nos recuerda el estado actual de las **reservas de sangre y las necesidades concretas** de los diferentes grupos sanguíneos para los próximos días.

- **Verde:** estado óptimo, no se necesitan donaciones extra, solo las habituales de cada día
- **Amarillo:** Se necesitan donaciones extra en dos o tres días
- **Rojo:** Se necesitan donaciones extra urgentemente

MADRID DONA SANGRE
Niveles de Reserva



ÚLTIMOS PROCEDIMIENTOS Y PROTOCOLOS APROBADOS

Informamos de los **últimos procedimientos normalizados de trabajo** de los servicios (PNTs) que han sido **aprobados en Comisión de Dirección** de fecha 16 de junio de 2026.

NUEVOS

SERVICIOS CIRUGÍA GENERAL - APARATO DIGESTIVO Y ONCOLOGÍA:

- **B0-7.1-PRT-008-V1.** Protocolo de **Estrategia Preservación de Órgano en Cáncer de Recto:** WATCH and WAIT en el HUIC.

SERVICIO DE URGENCIAS:

- B11-7.1.1-PRT-010-V1. Protocolo **Traumatismo Craneoencefálico** en Urgencias del HUIC.

SERVICIO DE ANESTESIA Y REANIMACIÓN:

- B13-7.2.1-PRT-003-V1. Protocolo de **Acompañamiento Parental en Quirófano** en el HUIC.

ACTUALIZACIONES

SERVICIOS UCI - CARDIOLOGIA:

- B0-7.1.3-PRT-004-V4. Protocolo de **Implante y Seguimiento de Marcapasos Definitivo** en HUIC.

SERVICIO DE PSIQUIATRÍA

- B11-7-PRT-032-V3. Protocolo de **Actuación ante Conducta Suicida** en la Urgencia y Hospitalización de Psiquiatría del HUIC.

NOVEDADES BIBLIOTECA VIRTUAL

La **Biblioteca Virtual** suscribe **más de 5.000 revistas electrónicas** de gran calidad científica e impacto para la investigación y la práctica clínica, **a disposición de todos los profesionales** sanitarios del sistema público madrileño. Puedes acceder a todas ellas a través de la Biblioteca Virtual del Hospital y los acuerdos establecidos por la Consejería de Sanidad.

Por ello es importante que os deis de alta en la Biblioteca Virtual del HUIC, solo de esa manera podréis tener acceso a todos los recursos que se ofrecen.

Para **acceder** a la Biblioteca Virtual (BV) y a su Opac (Open Public Access Catalogue), habrá que **darse de alta como usuario** en la dirección (accediendo en el menú superior a "Alta de usuario"): <http://m-huic.c17.net>

El nuevo listado de revistas suscritas para este año está disponible para su consulta en Intranet.

ESCUELA MADRILEÑA DE SALUD

21 de junio. Día Mundial de la lucha contra la Esclerosis Lateral Amiotrófica

El 21 de junio se celebra el día mundial contra la Esclerosis Lateral Amiotrófica o enfermedad de Lou Gehrig. Es una enfermedad neurodegenerativa progresiva en la que las neuronas que controlan los músculos del movimiento voluntario (motoneuronas) mueren. La consecuencia es una debilidad muscular progresiva que avanza hasta la parálisis total del enfermo, incluida la capacidad de comer, hablar, respirar.



Los pacientes con esta enfermedad mueren principalmente por insuficiencia respiratoria, que es la complicación más común y grave. La enfermedad progresa gradualmente, afectando las neuronas motoras y causando la parálisis muscular progresiva. A medida que la parálisis avanza, los músculos que controlan la respiración, como el diafragma, se debilitan, lo que dificulta la respiración y eventualmente puede llevar a la muerte.

La escuela de salud de la Comunidad de Madrid recomienda estos recursos para pacientes con ELA y sus familiares y cuidadores.

- [Conoce la ELA.](#)
- [Los duelos sin tregua en la Esclerosis Lateral Amiotrófica \(ELA\).](#)
- [Ayúdate y ayúdanos: curso para personas que cuidan de personas con enfermedades poco frecuentes](#)

VÍDEO

¿Qué son las zoonosis?

Las zoonosis son aquellas enfermedades que transmiten los animales vertebrados al hombre y viceversa, directamente o a través de vectores, como mosquitos o garrapatas. Factores como la globalización, el cambio climático y un mayor contacto del hombre con animales (gatos, perros, etc.) hacen que estas enfermedades sean cada vez más frecuentemente diagnosticadas.



En este vídeo la escuela de salud de la Comunidad de Madrid nos explican por qué es importante conocerlas, cuáles son las zoonosis de mayor importancia en nuestra comunidad y cómo podemos prevenirlas.

Política

AMBIENTAL

El hospital Universitario Infanta Cristina fundamenta su **POLÍTICA AMBIENTAL** en los siguientes **COMPROMISOS:**

1. Proteger el medioambiente

y disminuir el impacto ambiental derivado de la actividad asistencial

3. Integrar los aspectos medioambientales

en los procesos de gestión del hospital orientándolos a la sostenibilidad

5. Promover la formación, concienciación y sensibilización

ambiental de profesionales, pacientes, y grupos de interés

6. Divulgar la política ambiental

derivada del compromiso con el medioambiente entre los trabajadores, usuarios y otras partes interesadas

2. Cumplir con los requisitos legales medioambientales

que sean de aplicación, así como otros requisitos y compromisos que el HUIC suscriba voluntariamente relacionados con su compromiso con el medioambiente

4. Promover la utilización eficiente de los recursos

disponibles, la adecuada gestión de los residuos y el reciclado

Más información sobre
GESTIÓN AMBIENTAL

